



ACTA APERTURA SOBRE Nº 3

PRESIDENTA:

D^a María Isabel Sola Ruiz

VOCAL:

D. Juan José Gil Martínez, Jefe de servicio de Gestión Informática, Centro Regional de Informática, D. Gral. Informática, Patrimonio y Telecomunicaciones

SERVICIO JURÍDICO:

D.^a Alicia Fernández Galindo, Asesora Jurídica

INTERVENCIÓN:

D. Ángel Martínez Rueda, Interventor Adjunto de la Consejería

SECRETARIO:

D. Francisco Javier Zapata Martínez, Jefe de Servicio de Contratación

En la ciudad de Murcia, con fecha 4 de julio de 2019, se reúnen en la Sala de la Vicesecretaria, a las 13:00 horas, las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para la apertura del sobre nº 3 (criterios de adjudicación evaluables de forma automática), relativa al expediente de tramitación ordinaria, por procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, 44/18: “**SERVICIO DE SOPORTE DE LA PLATAFORMA TRAMEL (2019-2020)**”

La Mesa se reúne, en acto público y se da lectura al informe de la Comisión Técnica de asistencia a la Mesa emitido con fecha 27 de junio de 2019, relativo a la valoración de todos los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor, con el siguiente resultado:

“Las puntuaciones globales obtenidas por cada una de las empresas licitadoras son las que se detallan en la siguiente tabla:





	máx. puntos	Alfatec	Everis	Getronics	Metaenlace
B.1. Solución técnica propuesta	20	8,00	5,00	13,00	12,00
B.2. Prestaciones adicionales	10	7,00	2,23	7,63	3,22
B.3. Ejecución del contrato	10	5,00	7,00	5,00	5,00
Puntuación total	40	20,00	14,23	25,63	20,22

Seguidamente, se procede a efectuar el acto de APERTURA DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA CONTENIDA EN EL SOBRE Nº 3, siendo los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas los siguientes:

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FORMULAS.

Total ponderación de criterios evaluables mediante fórmulas: 60 puntos

- Criterios relación coste eficacia: Proposición económica (Hasta 45 puntos)
- Criterios de calidad: 15
 - Acuerdo de nivel de servicio (Hasta 10 puntos)
 - Porcentaje de interacciones fuera de plazo (Hasta 4 puntos)

Indicador	SLA ofertado
PIFP	

- Factor de rotación de personal (Hasta 2 puntos)

Indicador	SLA ofertado
FRP	

- Índice de reclamaciones (Hasta 2 puntos)

Indicador	SLA ofertado
IR	





- Calidad de procesos (Hasta 2 puntos)

Indicador	SLA ofertado
CP	

- Certificados de los miembros del equipos de trabajo (Hasta 5 puntos)

Las empresas formulan las siguientes propuestas:

- **ALFATEC SISTEMAS S.L.** formula la siguiente oferta:

- Criterios relación coste eficacia: Proposición económica (Hasta 45 puntos)

355.132,80€ (IVA excluido)

- Criterios de calidad: 15

- Acuerdo de nivel de servicio (Hasta 10 puntos)

- Porcentaje de interacciones fuera de plazo (Hasta 4 puntos)

Indicador	SLA ofertado
PIFP	5%

- Factor de rotación de personal (Hasta 2 puntos)

Indicador	SLA ofertado
FRP	0

- Índice de reclamaciones (Hasta 2 puntos)

Indicador	SLA ofertado
IR	0,25%

- Calidad de procesos (Hasta 2 puntos)

Indicador	SLA ofertado
CP	0

- Certificados de los miembros del equipos de trabajo (Hasta 5 puntos)

4 miembros” ITIL FOUNDATION”





- **EVERIS SPAIN, S.L.** formula la siguiente oferta:

- Criterios relación coste eficacia: Proposición económica (Hasta 45 puntos)

333.062,00€ (IVA excluido)

- Criterios de calidad: 15

- Acuerdo de nivel de servicio (Hasta 10 puntos)
 - Porcentaje de interacciones fuera de plazo (Hasta 4 puntos)

Indicador	SLA ofertado
PIFP	5%

- Factor de rotación de personal (Hasta 2 puntos)

Indicador	SLA ofertado
FRP	0

- Índice de reclamaciones (Hasta 2 puntos)

Indicador	SLA ofertado
IR	0,25%

- Calidad de procesos (Hasta 2 puntos)

Indicador	SLA ofertado
CP	0

- Certificados de los miembros del equipos de trabajo (Hasta 5 puntos)

4 miembros "ITIL FOUNDATION"

- **GLOBAL ROSETTA, S.L.U. (GETRONICS)** formula la siguiente oferta

- Criterios relación coste eficacia: Proposición económica (Hasta 45 puntos)

362.957,76€ (IVA excluido)

- Criterios de calidad: 15

- Acuerdo de nivel de servicio (Hasta 10 puntos)
 - Porcentaje de interacciones fuera de plazo (Hasta 4 puntos)

Indicador	SLA ofertado
PIFP	5%





- Factor de rotación de personal (Hasta 2 puntos)

Indicador	SLA ofertado
FRP	0

- Índice de reclamaciones (Hasta 2 puntos)

Indicador	SLA ofertado
IR	0,25%

- Calidad de procesos (Hasta 2 puntos)

Indicador	SLA ofertado
CP	0

- Certificados de los miembros del equipos de trabajo (Hasta 5 puntos)
4 miembros "ITIL FOUNDATION"

- **METAENLACE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L.** formula la siguiente oferta

- Criterios relación coste eficacia: Proposición económica (Hasta 45 puntos)

357.139,20€ (IVA excluido)

- Criterios de calidad: 15

- Acuerdo de nivel de servicio (Hasta 10 puntos)
 - Porcentaje de interacciones fuera de plazo (Hasta 4 puntos)

Indicador	SLA ofertado
PIFP	5%

- Factor de rotación de personal (Hasta 2 puntos)

Indicador	SLA ofertado
FRP	0

- Índice de reclamaciones (Hasta 2 puntos)

Indicador	SLA ofertado
IR	0,25%

- Calidad de procesos (Hasta 2 puntos)

Indicador	SLA ofertado
CP	0





- Certificados de los miembros del equipos de trabajo (Hasta 5 puntos)

4 miembros “ITIL FOUNDATION”

Finalizado el acto público, la Mesa acuerda remitir la documentación contenida en el sobre nº 3 (proposición económica) de las empresas: ALFATEC SISTEMAS S.L., EVERIS SPAIN, S.L.U., GLOBAL ROSETTA, S.L, (GETRONICS) y METAENLACE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L., a la Comisión Técnica de asistencia a la Mesa de Contratación para el correspondiente Informe.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 13:30 horas en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta aprobada por los asistentes.

(Firmado electrónicamente al margen)

La Presidenta: D^a María Isabel Sola Ruiz
Martínez

El Secretario: Francisco Javier Zapata

10/07/2019 09:41:03

09/07/2019 12:22:20 SOLA RUIZ, M. ISABEL

ZAPATA MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-2549176-4266-b1d-6245-0050569134e7

